



MUNICIPALIDAD DE CAMOTÁN, CHIQUIMULA
GESTIÓN 2020 - 2024



CAMOTÁN, CHIQUIMULA

LA INFRASCrita SECRETARIA DEL CONSEJO MUNICIPAL DE DESARROLLO –COMUDE- DEL MUNICIPIO DE CAMOTÁN DEL DEPARTAMENTO DE CHIQUIMULA. _____

CERTIFICA:

QUE PARA EL EFECTO HA TIENE A LA VISTA EL LEGAJO DE HOJAS MÓVILES DEL CONSEJO MUNICIPAL DE DESARROLLO –COMUDE- AUTORIZADO POR LA CONTRALORIA GENERAL DE CUENTAS CON EL NÚMERO DE REGISTRO SIETE MIL OCHOCIENTOS DOS (7,802) FOLIOS NOVECIENTOS CUARENTA Y TRES AL NOVECIENTOS CINCUENTA Y CINCO (943 AL 955), EN DONDE CONSTA EL ACTA NO. CERO SEIS GUION DOS MIL VEINTITRÉS (06-2023), CELEBRADA CON FECHA DIECISIETE DE MAYO DEL DOS MIL VEINTITRÉS, QUE EN SU PARTE CONDUCENTE SE LEE: _____

ACTA NÚMERO 06-2023: En el Municipio de Camotán Departamento de Chiquimula, siendo las nueve horas del día miércoles diecisiete de mayo del año 2023, ubicados en la Municipalidad de Camotán del municipio de Camotán, Departamento de Chiquimula, nos encontramos reunidos el Alcalde Municipal Señor Noé Rolando Guerra Guerra, en su calidad de Coordinador del Consejo Municipal de Desarrollo (COMUDE); Secretaria Municipal, Sidia Karina López Archila, en su calidad de Secretaria del COMUDE: con el objeto de celebrar la quinta reunión ordinaria del COMUDE del presente año, de este Municipio; por lo que proceden de la siguiente manera: _____

PRIMERO: VERIFICACIÓN DEL QUÓRUM; la secretaria del COMUDE a efecto de establecer la legalidad de la reunión procede a verificar el quórum requerido, dejando constancia que se cuenta con el número requerido, contando con la presencia de las personas siguientes: _____

Representantes del Concejo Municipal ante el Consejo Municipal de Desarrollo –COMUDE- siendo ellos: _____

1. Concejal Primero, José Alidio Monroy Guerra; identificado con el Documento Personal de Identificación 2662 11550 2005. _____
2. Concejal Segundo, Hugo Fernando Guerra Gutiérrez; identificado con el Documento Personal de Identificación 1916 10623 2005. _____

Representantes de los Consejos Comunitarios De Desarrollo de Segundo Nivel; -----

1. **INTEGRANTE TITULAR REGIÓN 02: GERARDO CASTAÑEDA,** con Documento Personal de Identificación -DPI- con Código Único de Identificación -CUI- número 1742 87607 2005 extendido por el Registro Nacional de las Personas -RENAP- de la República de Guatemala, representante de la región 2 (Shupá, la Libertad y Guior). _____
2. **INTEGRANTE TITULAR REGIÓN 04: HÉCTOR DANILO GUERRA MANCHAMÉ,** con Documento Personal de Identificación -DPI- con Código Único de Identificación -CUI- número 2303 11652 2005 extendido por el Registro Nacional de las Personas -RENAP- de la República de Guatemala, representante de la región 4 (Caparjá, Guayabo y Anicillo). _____
3. **INTEGRANTE TITULAR REGIÓN 05: VIVIANO RECINOS MARTÍNEZ,** con Documento Personal de Identificación -DPI- con Código Único de Identificación -CUI- número 1897 99811 2005 extendido por el Registro Nacional de las Personas -RENAP- de la República de Guatemala, representante de la región 5 (Cajón del Río, Rodeo, Lelá Chancó y Despoblado). --
4. **INTEGRANTE TITULAR REGIÓN 07: AMILCAR ISRAEL AGUSTÍN ÁSMEN,** con Documento Personal de Identificación -DPI- con Código Único de Identificación -CUI- número 2100 48328 2005 extendido por el Registro Nacional de las Personas -RENAP- de la República de Guatemala, representante de la región 7 (Muyurcó, El Tular y El Limón). _____



📍 Camotán, Chiquimula, Guatemala, C.A.

☎ +502 7946 5026 / +502 7946 5467

@ info@unicamotan.gob.gt www.municamotan.gob.gt

Camotán
TIERRA DE PROGRESO



CAMOTÁN, CHIQUIMULA

5. **INTEGRANTE TITULAR REGIÓN 08:** ARTURO INTERIANO RAMÍREZ, con Documento Personal de Identificación -DPI- con Código Único de Identificación -CUI- número 1932 50934 2005 extendido por el Registro Nacional de las Personas -RENAP- de la República de Guatemala, representante de la región 8 (Marimba, Dos Quebradas y Lantiquín). -----
6. **INTEGRANTE TITULAR REGIÓN 09:** MARCOS HUMBERTO OLOROSO CARRERA, con Documento Personal de Identificación -DPI- con Código Único de Identificación -CUI- número 2463 57614 2005 extendido por el Registro Nacional de las Personas -RENAP- de la República de Guatemala, representante de la región 9 (Pajcó, Tapuán y Camotán). -----
7. **INTEGRANTE TITULAR REGIÓN 10:** SANTOS RAMOS DÍAZ, con Documento Personal de Identificación -DPI- con Código Único de Identificación -CUI- número 1884 44622 2005 extendido por el Registro Nacional de las Personas -RENAP- de la República de Guatemala, representante de la región 10 (Nearar, Tisipe y Brasilar). -----

REPRESENTANTES DE ENTIDADES PÚBLICAS CON PRESENCIA EN LA LOCALIDAD, en cumplimiento a lo regulado en los Artículos 11 y 12 del Decreto Número 11-2002, Ley de los Consejos de Desarrollo Urbano y Rural y en los Artículos 42, 43, 44, 45, 46, 47, 48, 49, 50 y 51 del Acuerdo Gubernativo Número 461-2002 Reglamento de dicha Ley, Así mismo se deja constancia del nombre de las personas: -----

Ministerio de Agricultura Ganadería y Alimentación –MAGA-: -----

1. INGENIERO HENRY ESTUARDO VELÁZQUEZ GUZMÁN, Documento Personal de Identificación -DPI- con Código Único de Identificación -CUI- 2198 81375 1804 extendido por el Registro Nacional de las Personas -RENAP- de la República de Guatemala. Coordinador del Ministerio de - Agricultura Ganadería y Alimentación –MAGA-. -----

Secretaría de Seguridad Alimentaria y Nutricional –SESAN-: -----

2. INGENIERO, OSCAR DELFINO DÍAZ CARDONA, Documento Personal de Identificación -DPI- con Código Único de Identificación -CUI- 1702 20680 2001 extendido por el Registro Nacional de las Personas -RENAP- de la República de Guatemala, Monitor de la Secretaría de Seguridad Alimentaria y Nutricional –SESAN-. -----

Instituto de Fomento Municipal. -INFOM-: -----

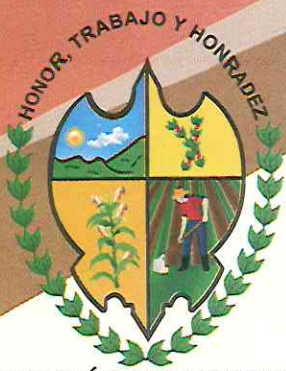
3. ARNOLDO DE JESÚS VÁSQUEZ GARCÍA, con Documento Personal de Identificación -DPI- con Código Único de Identificación -CUI- 2344 59670 2005 extendido por el Registro Nacional de las Personas -RENAP- de la República de Guatemala. -----

Registro de Información Catastral –RIC-: -----

4. DEIVY DIVAS DUQUE. Documento Personal de Identificación -DPI- con Código Único de Identificación -CUI- 2449 70440 2001 extendido por el Registro Nacional de las Personas -RENAP- de la República de Guatemala. -----

Ministerio de Educación / Supervisión Educativa: -----

5. ROGELIA ARACELY ARGUETA BARDALES, con Documento Personal de Identificación -DPI- con Código Único de Identificación -CUI- 2438 94767 2204 extendido por el Registro Nacional de las Personas -RENAP- de la República de Guatemala. -----



MUNICIPALIDAD DE CAMOTÁN, CHIQUIMULA
GESTIÓN 2020 - 2024



CAMOTÁN, CHIQUIMULA

Ministerio De Desarrollo Social – MIDES:- -----

6. LUIS ALFREDO RAMOS, con Documento Personal de Identificación -DPI- con Código Único de Identificación -CUI- 1742 87763 1804 extendido por el Registro Nacional de las Personas -RENAP- de la República de Guatemala. -----

CÓMITE NACIONAL DE ALFABETIZACIÓN -CONALFA:- -----

7. LUWETH FERNANDO ESPINOZA VILLEDA, con Documento Personal de Identificación -DPI- con Código Único de Identificación -CUI- 1939 70600 2004 extendido por el Registro Nacional de las Personas -RENAP- de la República de Guatemala. -----

Representantes De Entidades Civiles Locales: -----

MANCOMUNIDAD COPANCH'ORTI': -----

1. INGENIERO ALLAN JOSÉ SAGASTUME HERNÁNDEZ, con Documento Personal de Identificación -DPI- con Código Único de Identificación -CUI- 1668 82615 2001 extendido por el Registro Nacional de las Personas -RENAP- de la República de Guatemala. -----

PAZ Y DESARROLLO: -----

2. CLARA VICTORIA MARTÍNEZ DÍAZ, con Documento Personal de Identificación -DPI- con Código Único de Identificación -CUI- 2226 90259 2005 extendido por el Registro Nacional de las Personas -RENAP- de la República de Guatemala. -----

Representantes de organizaciones de mujeres (Artículo 43 del Reglamento de la Ley de los Consejos de Desarrollo Urbano y Rural). -----


ASOCIACIÓN DEL GRUPO DE MUJERES DEL MUNICIPIO: -----


1. ROSA AMALIA VÁSQUEZ, con Documento Personal de Identificación -DPI- con Código Único de Identificación -CUI- 1673 11727 2005 extendido por el Registro Nacional de las Personas -RENAP- de la República de Guatemala. -----

De parte del Equipo Municipal (por apoyo técnico y logístico únicamente): -----

1. SIDIA KARINA LÓPEZ ARCHILA, con Documento Personal de Identificación -DPI- con Código Único de Identificación -CUI- 2282 52148 2001 extendido por el Registro Nacional de las Personas -RENAP- de la República de Guatemala. -----
2. MELANY JHOANY DÍAZ DUBON con Documento Personal de Identificación -DPI- con Código Único de Identificación -CUI- 2799 90529 2005 extendido por el Registro Nacional de las Personas -RENAP- de la República de Guatemala. -----
3. DELMI ANABELY GUERRA GARCÍA, con Documento Personal de Identificación -DPI- con Código Único de Identificación -CUI- 2556 07849 2005 extendido por el Registro Nacional de las Personas -RENAP- de la República de Guatemala. -----
4. PATRICIA MARÍA CORDÓN BRACAMONTE, con Documento Personal de Identificación -DPI- con Código Único de Identificación -CUI- 2564 92204 2001 extendido por el Registro Nacional de las Personas -RENAP- de la República de Guatemala. -----

 Camotán, Chiquimula, Guatemala, C.A.

 +502 7946 5026 / +502 7946 5467

 @info@unicamotan.gob.gt www.municamotan.gob.gt


TIERRA DE PROGRESO



MUNICIPALIDAD DE CAMOTÁN, CHIQUIMULA GESTIÓN 2020 - 2024




CAMOTÁN, CHIQUIMULA


5. CELIA MARILENA DE LEON ESPINO, con Documento Personal de Identificación -DPI- con Código Único de Identificación -CUI- 1735 62868 2005 extendido por el Registro Nacional de las Personas -RENAP- de la República de Guatemala. _____
6. DEISY VALDEZ, con Documento Personal de Identificación -DPI- con Código Único de Identificación -CUI- 3379 39144 2005 extendido por el Registro Nacional de las Personas -RENAP- de la República de Guatemala. _____
7. FREDDY GUERRA, con Documento Personal de Identificación -DPI- con Código Único de Identificación -CUI- 1859 50310 2005 extendido por el Registro Nacional de las Personas -RENAP- de la República de Guatemala. _____
8. ELIEZER DAVID SEGURA SEGURA, con Documento Personal de Identificación -DPI- con Código Único de Identificación -CUI- 2581 15378 2102 extendido por el Registro Nacional de las Personas -RENAP- de la República de Guatemala. _____
9. YURI MISHHELL LOYO GUTIÉRREZ, con Documento Personal de Identificación -DPI- con Código Único de Identificación -CUI- 2472 42993 2001 extendido por el Registro Nacional de las Personas -RENAP- de la República de Guatemala. _____
10. MARINA ESTER AVALOS, con Documento Personal de Identificación -DPI- con Código Único de Identificación -CUI- 2914 07714 2005 extendido por el Registro Nacional de las Personas -RENAP- de la República de Guatemala. _____
11. JAIRO DAVID MENDEZ, con Documento Personal de Identificación -DPI- con Código Único de Identificación -CUI- 2857 81278 2003 extendido por el Registro Nacional de las Personas -RENAP- de la República de Guatemala. _____

Invitados especiales: -----

1. SANTOS EUGENIO RAMÍREZ GARCÍA con Documento Personal de Identificación -DPI- con Código Único de Identificación -CUI- 1950 68149 2005 extendido por el Registro Nacional de las Personas -RENAP- de la República de Guatemala. _____
2. EVER ESTUARDO AVALOS PÉREZ con Documento Personal de Identificación -DPI- con Código Único de Identificación -CUI- 2326 66695 2005 extendido por el Registro Nacional de las Personas -RENAP- de la República de Guatemala. _____
3. PASCUAL RAMIREZ con Documento Personal de Identificación -DPI- con Código Único de Identificación -CUI- 1843 40799 2005 extendido por el Registro Nacional de las Personas -RENAP- de la República de Guatemala. _____
4. MIGUEL ANGEL RECINOS con Documento Personal de Identificación -DPI- con Código Único de Identificación -CUI- 1974 57649 2005 extendido por el Registro Nacional de las Personas -RENAP- de la República de Guatemala. _____
5. ANASTACIO PÉREZ RAMÍREZ con Documento Personal de Identificación -DPI- con Código Único de Identificación -CUI- 1649 99648 2005 extendido por el Registro Nacional de las Personas -RENAP- de la República de Guatemala. _____

 Camotán, Chiquimula, Guatemala, C.A.

 +502 7946 5026 / +502 7946 5467

 info@unicamotan.gob.gt www.municamotan.gob.gt


TIERRA DE PROGRESO



MUNICIPALIDAD DE CAMOTÁN, CHIQUIMULA GESTIÓN 2020 - 2024



CAMOTÁN, CHIQUIMULA

6. JULIAN RAYMUNDO NUFIO con Documento Personal de Identificación -DPI- con Código Único de Identificación -CUI- 1906 36688 2005 extendido por el Registro Nacional de las Personas -RENAP- de la República de Guatemala. -----
7. GUIDO ARIEL GARCÍA Y GARCÍA con Documento Personal de Identificación -DPI- con Código Único de Identificación -CUI- 1676 09017 2005 extendido por el Registro Nacional de las Personas -RENAP- de la República de Guatemala. -----
8. DOLORES MENDOZA GARCÍA, con Documento Personal de Identificación -DPI- con Código Único de Identificación -CUI- 1798 57542 2005 extendido por el Registro Nacional de las Personas -RENAP- de la República de Guatemala. -----
9. AMÉRICO PÉREZ JIMENEZ con Documento Personal de Identificación -DPI- con Código Único de Identificación -CUI- 1857 55216 0401 extendido por el Registro Nacional de las Personas -RENAP- de la República de Guatemala. -----

Instituciones invitadas: -----

ORGANIZACIÓN DE LAS NACIONES UNIDAS PARA LA ALIMENTACIÓN Y LA AGRICULTURA

-FAO-: -----

1. WALTER ANTONIO AGUSTÍN GARCÍA, con Documento Personal de Identificación -DPI- con Código Único de Identificación -CUI- 1786 37459 2005 extendido por el Registro Nacional de las Personas -RENAP- de la República de Guatemala. -----

Ministerio de Energía y Minas: -----

2. JORGE LINARES, con Documento Personal de Identificación -DPI- con Código Único de Identificación -CUI- 2541 37490 2207 extendido por el Registro Nacional de las Personas -RENAP- de la República de Guatemala. -----
3. LUIS ACA JABÓN con Documento Personal de Identificación -DPI- con Código Único de Identificación -CUI- 2541 37490 2207 extendido por el Registro Nacional de las Personas -RENAP- de la República de Guatemala. -----

Invitados especiales del Concejo Municipal: -----

1. Concejal Tercero, Mynor José Erazo Díaz, identificado con el Documento Personal de Identificación 2425 00501 2005. -----
2. Concejal Cuarto, Berta Noemí López León, identificado con el Documento Personal de Identificación 2425 00501 2005. -----
3. Concejal Quinto, Adelmo Guerra Manchamé identificado con el Documento Personal de Identificación 1861 92673 2005. -----

Ausentes sin Excusa: -----

1. **INTEGRANTE TITULAR REGIÓN 01:** DAVID ESQUIVEL PÉREZ, con Documento Personal de Identificación -DPI- con Código Único de Identificación -CUI- número 2461 36103 2005 extendido por el Registro Nacional de las Personas -RENAP- de la República de Guatemala, representante de la región 1 (Lima, el Volcán y Lela Obraje). -----



📍 Camotán, Chiquimula, Guatemala, C.A.

☎ +502 7946 5026 / +502 7946 5467

@ info@unicamotan.gob.gt www.municamotan.gob.gt

Camotán
TIERRA DE PROGRESO



MUNICIPALIDAD DE CAMOTÁN, CHIQUIMULA

GESTIÓN 2020 - 2024



CAMOTÁN, CHIQUIMULA

2. **INTEGRANTE TITULAR REGIÓN 03: MAYNOR MORALES GUERRA**, con Documento Personal de Identificación -DPI- con Código Único de Identificación -CUI- número 1765 91001 2005 extendido por el Registro Nacional de las Personas -RENAP- de la República de Guatemala, representante de la región 3 (Tesoro, Tachoche y Morola). -----
3. **INTEGRANTE TITULAR REGIÓN 06: JOSUÉ ADALI LÉMUS CASASOLA**, con Documento Personal de Identificación -DPI- con Código Único de Identificación -CUI- número 1988 40225 2005 extendido por el Registro Nacional de las Personas -RENAP- de la República de Guatemala, representante de la región 6 (Caulotes y Shalaguá). -----
4. **Ministerio de Salud Pública y Asistencia Social – Programa Vectores:** -----
FRANCISCO AROLDI VANEGAS PÉREZ, con Documento Personal de Identificación -DPI- con Código Único de Identificación -CUI- 1756 20466 2005 extendido por el Registro Nacional de las Personas -RENAP- de la República de Guatemala. -----
JUSTINIANO EDILBERTO GARCÍA HERNÁNDEZ, con Documento Personal de Identificación -DPI- con Código Único de Identificación -CUI- 1649 96087 2005 extendido por el Registro Nacional de las Personas -RENAP- de la República de Guatemala. -----
5. **Ministerio de Salud Pública y Asistencia Social / Centro de Salud Camotán: -- EDGAR RANDOLFO VANEGAS VÁSQUEZ.** Documento Personal de Identificación -DPI- con Código Único de Identificación -CUI- 2379 10209 2004 extendido por el Registro Nacional de las Personas -RENAP- de la República de Guatemala. -----
6. **Ministerio de Educación / Programa de Educación Inicial Acompáñame a crecer: -----**
CLAUDIA AMARILIS DÍAZ SUTHERLAND DE CARRERA, con Documento Personal de Identificación -DPI- con Código Único de Identificación -CUI- 1789 34615 1107 extendido por el Registro Nacional de las Personas -RENAP- de la República de Guatemala. -----
YULMI VANESSA PÉREZ GUTIÉRREZ, con Documento Personal de Identificación -DPI- con Código Único de Identificación -CUI- 2130 21803 2005 extendido por el Registro Nacional de las Personas -RENAP- de la República de Guatemala. -----
7. **Unidad Para La Prevención Comunitaria De La Violencia. – UPCV-: -----**
KAREN VANESSA RAMOS SALGUERO, con Documento Personal de Identificación -DPI- con Código Único de Identificación -CUI- 2598 76259 2001 extendido por el Registro Nacional de las Personas -RENAP- de la República de Guatemala. -----
8. **VECINOS MUNDIALES: -----**
FREDY RONALDO LÓPEZ, con Documento Personal de Identificación -DPI- con Código Único de Identificación -CUI- 2378 81586 2201 extendido por el Registro Nacional de las Personas -RENAP- de la República de Guatemala, quien es asistente de programas. -----
9. **Asociación Regional Campesina Ch'orti'-ASORECH- : -----**
DULCE JAZMÍN LEMUS PORTILLO, con Documento Personal de Identificación -DPI- con Código Único de Identificación -CUI- 3381 87308 2006 extendido por el Registro Nacional de las Personas -RENAP- de la República de Guatemala. -----



📍 Camotán, Chiquimula, Guatemala, C.A.

☎ +502 7946 5026 / +502 7946 5467

@ info@unicamotan.gob.gt www.municamotan.gob.gt

Camotán
TIERRA DE PROGRESO



MUNICIPALIDAD DE CAMOTÁN, CHIQUIMULA

GESTIÓN 2020 - 2024



CAMOTÁN, CHIQUIMULA

KENIA CARMELITA CARRERA VÁSQUEZ, con Documento Personal de Identificación -DPI- con Código Único de Identificación -CUI- 3379 39063 2005 extendido por el Registro Nacional de las Personas -RENAP- de la República de Guatemala. -----

SEGUNDO: LECTURA Y APROBACIÓN DE LA AGENDA. La Licenciada, Sidia Karina López Archila, Secretaria del COMUDE, da lectura a los temas de agenda a tratar siguientes: -----

Hora	Punto	Contenido	Responsable
09:00	1.	Verificación del Quórum	Secretaria
09:10	2.	Aprobación de la agenda	Secretaria con autorización del Coordinador del COMUDE
09:15	3.	Oración	Adelmo Guerra Manchamé
09:20	4.	Bienvenida a los participantes y Apertura de la reunión.	Coordinador del COMUDE
09:30	5.	Presentación de la Ejecución Cuatrimestral de Ingresos y Egresos de la Municipalidad	Eliezer David Segura Segura, de la DAFIM
9:40	6.	Participación de los delegados Municipales de las instituciones y organizaciones que tienen presencia en este municipio para compartir alguna información que tengan en su poder.	Delegados Municipales de las Instituciones.
10:30	7.	Participación de los representantes de los COCODES de segundo nivel de las regiones para que informen sobre las acciones que realizarán en sus comunidades y proyectos de desarrollo.	Representantes de las Regiones que participen.
11:00	8.	Puntos Varios	Participantes
11:20	9.	Lectura del acta de la presente reunión, aprobación y firma de la misma	Secretaria Municipal
11:30	10.	Agradecimiento y cierre de la sesión	Coordinador de COMUDE


Se somete a consideración de los presentes la aprobación de los puntos propuestos de la agenda a desarrollar, la que luego del análisis y discusión queda aprobada. -----


TERCERO: Oración dirigida por Adelmo Guerra Manchamé. -----

CUARTO: Bienvenida: El Alcalde Municipal, Noé Rolando Guerra Guerra, da las palabras de bienvenida a los presentes e indica el motivo de la reunión ordinaria haciendo mención que es un día especial porque Dios nos da la oportunidad de estar acá reunidos una vez más, agradece a COCODES de primer y segundo nivel por acompañar en dicha reunión de igual forma manifiesta un agradecimiento a las instituciones por las gestiones que realizan por el municipio, de la misma manera realiza un agradecimiento al equipo municipal y a los representantes del Concejo Municipal, desea que este día este lleno de muchas bendiciones y que cada punto a tratar en dicha reunión pueda ser desarrollado de la mejor manera para beneficio del municipio deseando éxitos en esta reunión. -----

QUINTO: Presentación de la ejecución cuatrimestral de ingresos y egresos de la Municipalidad. ---
El señor, Eliezer David Segura Segura, de la DAFIM, presenta el primer informe cuatrimestral de Ejecución Presupuestaria, Ejecuciones presupuestarias de ingresos y egresos, y anexo de egresos

 Camotán, Chiquimula, Guatemala, C.A.

 +502 7946 5026 / +502 7946 5467

 info@unicamotan.gob.gt www.municamotan.gob.gt


TIERRA DE PROGRESO



MUNICIPALIDAD DE CAMOTÁN, CHIQUIMULA

GESTIÓN 2020 - 2024



CAMOTÁN, CHIQUIMULA

por tipo y grupo de gasto, correspondiente al cuatrimestre de enero, febrero, marzo y abril de dos mil veintitrés de esta Alcaldía Municipal de Camotán, departamento de Chiquimula. Luego de conocido el informe cuatrimestral en cuestión, los miembros del Consejo Municipal de Desarrollo (COMUDE); son de la opinión, que, de conformidad con lo expuesto en dicho Informe Cuatrimestral de Ejecución Presupuestaria, el mismo debe de ser aprobado para que pueda presentarse a donde corresponda de conformidad con la ley. Al someterse a votación por mayoría calificada de votos, **ACUERDAN:** 1) **APROBAR** el contenido del informe de Ejecución del estado de liquidación de Ingresos y Egresos correspondiente al cuatrimestre de enero, febrero, marzo y abril de dos mil veintitrés de esta Alcaldía Municipal de Camotán, departamento de Chiquimula, presentado por el señor, Eliezer David Segura Segura, de la DAFIM, para que el mismo sea presentado a donde corresponda de conformidad con lo establecido por la ley, el cual se detalla a continuación:

MUNICIPALIDAD DE CAMOTAN, DEPARTAMENTO DE CHIQUIMULA

ESTADO DE LIQUIDACION DEL PRESUPUESTO DE INGRESOS Y EGRESOS

DEL 1 DE ENERO AL 30 DE ABRIL DE 2023

(Cifras expresadas en quetzales)

CLASE	DESCRIPCION	APROBADO	MODIFICADO	VIGENTE	EJECUTADO
	INGRESOS	28,276,900.00	18,645,801.75	46,922,701.75	13,412,581.01
10	INGRESOS TRIBUTARIOS	350,500.00	0.00	350,500.00	177,694.50
11	INGRESOS NO TRIBUTARIOS	551,000.00	0.00	551,000.00	158,736.99
13	VENTA DE BIENES Y SERVICIOS DE LA ADMINISTRACION PUBLICA	70,400.00	0.00	70,400.00	13,465.00
14	INGRESOS DE OPERACIÓN	135,000.00	0.00	135,000.00	83,092.00
15	RENTAS DE LA PROPIEDAD	130,000.00	-	130,000.00	26,045.85
16	TRANSFERENCIAS CORRIENTES	4,569,750.00	0.00	4,569,750.00	1,565,941.11
17	TRANFERENCIAS DE CAPITAL	22,470,250.00	12,741,638.20	35,211,888.20	11,387,605.56
23	DISMINUCION DE OTROS ACTIVOS FINANCIEROS	-	5,904,163.55	5,904,163.55	-
CÓDIGO PROGRAMA	EGRESOS	28,276,900.00	18,955,859.06	47,232,759.06	15,303,676.73
1	ACTIVIDADES CENTRALES	5,446,590.00	140,263.40	5,586,853.40	1,730,313.66
11	INGRESOS NO TRIBUTARIOS	3,677,306.92	- 992,600.00	2,684,706.92	18,280.40
12	ACCESO AL AGUA POTABLE Y SANEAMIENTO BASICO	1,914,766.80	3,030,265.27	4,945,032.07	1,873,134.51
14	GESTION DE LA EDUCACION LOCAL DE CALIDAD	57,385.32	11,991,589.47	12,048,974.79	2,440,790.38
17	SEGURIDAD INTEGRAL	107,385.32	- 10,500.00	96,885.32	-
18	AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES	333,189.78	159,848.52	493,038.30	304,596.13
19	MOVILIDAD URBANA Y ESPACIOS PUBLICOS	7,450,161.06	- 249,483.29	7,200,677.77	1,938,971.25
21	APOYO A LA SALUD PREVENTIVA	10,000.00	-	10,000.00	0.00

📍 Camotán, Chiquimula, Guatemala, C.A.

☎ +502 7946 5026 / +502 7946 5467

@ info@unicamotan.gob.gt www.unicamotan.gob.gt

Camotán
TIERRA DE PROGRESO



MUNICIPALIDAD DE CAMOTÁN, CHIQUIMULA

GESTIÓN 2020 - 2024



CAMOTÁN, CHIQUIMULA

22	APOYO AL DESARROLLO ECONOMICO LOCAL	1,638,926.34	682,256.46	2,321,182.80	676,943.19
23	DISMINUCION DE LA POBREZA Y POBREZA EXTREMA	6,339,750.00	4,411,462.50	10,751,212.50	6,102,386.00
26	PARTICIPACION EN DISCIPLINAS DE ARTE	311,612.66	225,446.43	537,059.09	68,251.60
27	GESTION INTEGRAL DE RIESGO	734,764.80	- 447,689.70	287,075.10	75,009.61
99	PARTIDAS NO ASINABLES A PROGRAMAS	255,061.00	15,000.00	270,061.00	75,000.00
	SUPERAVIT/ DEFICIT PRESUPUESTARIO				-1,891,095.72

RESUMEN

INGRESOS PERCIBIDOS	13,412,581.01
EGRESOS EJECUTADOS	15,303,676.73
DEFICIT PRESUPUESTARIO	-1,891,095.72

NOTA: El Infrascrito Director de Administración Financiera Integrada Municipal CERTIFICA: que el presente Estado de Liquidación del Presupuesto de Ingresos y Egresos de la Municipalidad de Camotán, del Departamento de Chiquimula, está sustentado en los registros contables y presupuestarios del Sistema de Contabilidad Integrada Municipal SICOIN-GL, dando como resultado, del 01 de enero al 30 de abril 2023, un Deficit Presupuestario de UN MILLON OCHOCIENTOS NOVENTA Y UN MIL, NOVENTA Y CINCO QUETZALES CON SETENTA Y DOS CENTAVOS (Q1,891,095.72)

SEXTO: Participación de los delegados Municipales de las instituciones y organizaciones que tienen presencia en este municipio para compartir alguna información que tengan en su poder. -----

MANCOMUNIDAD COPANCH'ORTI': -----

El Ingeniero Allan Sagastume, representante de la MANCOMUNIDAD COPANCH'ORTI', brinda palabras de agradecimiento por el tiempo que se le brindara y hace mención sobre los proyectos que se ejecutarán en el Municipio de Camotán, siendo con Pastoral de Movilidad Urbana Proyecto Sol y con FAO Proyecto de Acciones Anticipatorias con los cuales se estará firmando una carta de entendimiento. -----

ASOCIACIÓN DEL GRUPO DE MUJERES DEL MUNICIPIO: -----

La señora Rosa Amalia Vásquez, brinda un agradecimiento especial al señor Alcalde Municipal por los detalles que a dado a todas las madres y por tomarlas en cuenta ya que son un pilar importante dentro de la familia, ya que es un incentivo por el esfuerzo que realizan día a día y la misma manera desea éxitos al Alcalde Municipal y su Corporación en sus labores diarias. -----

SEXTO: 1) Participación de los representantes de cada región para que informen sobre las acciones que realizaran en sus comunidades y proyectos de desarrollo. -----

1. **Integrante Titular Región 02:** Gerardo Castañeda, manifiesta palabras de agradecimiento al señor Alcalde Municipal por el trabajo realizado en nuestras

📍 Camotán, Chiquimula, Guatemala, C.A.

☎ +502 7946 5026 / +502 7946 5467

@ info@unicamotan.gob.gt www.unicamotan.gob.gt

Camotán
TIERRA DE PROGRESO



CAMOTÁN, CHIQUIMULA

- comunidades, haciendo mención sobre la gestión que se sigue realizando para que las familias puedan ser beneficiadas con los programas sociales de semilla, pilas y bombas.
2. **Integrante Titular Región 04:** Héctor Danilo Guerra Manchamé, brinda un saludo especial a los presentes y manifiesta un agradecimiento al señor Alcalde por cada una de sus gestiones en los diferentes proyectos y programas sociales que se están ejecutando siendo de gran beneficio para las familias. -----
 3. **Integrante Titular Región 05:** Viviano Recinos Martínez, da palabras de bienvenida a los presentes agradeciendo al señor Alcalde por las gestiones que está realizando por las comunidades, de antemano agradece al señor Alcalde por el proyecto del Puesto de Salud de Pashapa, de la misma manera hace mención sobre los proyectos y programas sociales de los cuales desde antes se ha hecho mención para poderlos llevar a cabo siendo de semillas, bombas y pilas para las familias que lo necesiten. -----
 4. **Integrante Titular Región 07:** Amilcar Isael Agustín Ásmen, da palabras de bienvenida manifestando a todas las madres que hayan pasado un bonito día y agradece como región por el reparo de las calles, así mismo hace mención que como representantes de los diferentes Consejos Comunitarios de Desarrollo de la Región 7, insisten en los programas de semilla de maíz ya que nuestros vecinos se sienten contentos porque en los años anteriores las tormentas ETA e IOTA afectó con los cultivos y hubo una gran pérdida en semillas, haciendo mención en los proyectos de pilas y bombas que se han solicitado para que se puedan llevar a cabo ya que son de gran beneficio para las personas que en realidad lo necesitan, de igual manera solicita al INDE para que se les pueda ayudar a ser escuchados para el servicio de luz del caserío de Tinajas ya que no cuentan con dicho servicio y que junto con la Municipalidad se logre ayudar a dicho Caserío. -----
 5. **Integrante Titular Región 08:** Arturo Interiano Ramírez, agradece al señor Alcalde por el apoyo a los agricultores por las semillas, siendo uno de los proyectos de los cuales se nos hizo realidad después de presentar las solicitudes, así mismo realiza la petición al señor Alcalde para que pueda apoyar con bombas para fumigar y como región 8 de la misma manera manifiesta que se les apoye con pilas para que las familias puedan contar un lugar donde se pueda almacenar el agua. -----
 6. **Integrante Titular Región 09:** Marcos Humberto Oloroso Carrera, brinda palabras de bienvenida a los presentes y manifiesta un agradecimiento especial por cada uno de los programas sociales de los cuales se están ejecutando para beneficio de cada una de las familias de las comunidades en especial por alimentos entregados y las semillas



CAMOTÁN, CHIQUIMULA

para los agricultores, de la misma manera hace mención sobre las pilas y bombas que se pueda seguir gestionando. -----

7. **Integrante Titular Región 10:** Santos Ramos Díaz, da la bienvenida a todos los presentes, agradece al señor Alcalde por el trabajo realizado en nuestras comunidades, de la misma manera agradece por los programas sociales para nuestras familias de todo el municipio siendo las semillas para los agricultores, bombas para fumigar y pilas para poder almacenar el agua de una mejor manera, de la misma manera agradece por la cisterna de agua en la Comunidad de Nearar en todo el verano ya que es de gran utilidad. -----

2) El Coordinador del COMUDE, Noé Rolando Guerra Guerra, dio respuesta a cada una de las peticiones presentadas por cada representante de las comunidades agradece a cada uno por su participación y los exhorta a seguir adelante luchando por el desarrollo de sus Comunidades les manifiesta a los presentes que él sigue trabajando para que cada una de las familias de las cuales son necesitadas puedan tener cada uno de los programas sociales de los cuales hacen mención y que ya han elevado sus solicitudes para que se puedan ejecutar, así mismo hace mención que se llena de satisfacción por el agradecimiento que le elevaron las madres que tienen niños con discapacidad porque se ha logrado que entren a un programa por medio de la dirección municipal de la mujer y así mismo hace mención sobre la escuela taller en donde los jóvenes pueden desarrollar sus habilidades de la mejor manera, así mismo menciona que aproximadamente hay 1,200 beneficiarios del adulto mayor y que el sigue elevando cada una de las peticiones presentadas a donde corresponde para seguir mejorando dentro del municipio hasta ahorita se ha cumplido con los COCODES con un 95%, agradece a las instituciones por los proyectos que han gestionado para el beneficio del municipio y cada una de las comunidades, agradece a Paz y Desarrollo por las casas de Aldea Tular, las cuales son gestiones que se han realizado desde el año 2020, contando ahora con una política de vivienda aprobada por el Municipio y las gestiones de los alimentos por medio de DMSAN. -----

SÉPTIMO: PUNTOS VARIOS. -----

1. La señorita Yuri Loyo, técnica de ordenamiento territorial de la Municipalidad de Camotán brinda palabras de bienvenida a los presentes y socializa sobre el Plan de Ordenamiento Territorial (POT), El ordenamiento territorial es un conjunto de



medidas, políticas y acciones destinadas a regular y planificar el uso del suelo y el desarrollo de un determinado territorio, ya sea a nivel local, regional o nacional. Tiene como objetivo principal promover un desarrollo equilibrado, sostenible y armónico de los espacios urbanos y rurales, teniendo en cuenta aspectos sociales, económicos, ambientales y culturales. -----

Un plan de desarrollo municipal y ordenamiento territorial es un instrumento de planificación que establece las directrices y acciones a seguir para promover el desarrollo integral y sostenible de un municipio específico, teniendo en cuenta tanto los aspectos socioeconómicos como los territoriales. -----

Durante el 2019 la municipalidad de Camotán junto con la Secretaría de Planificación y Programación de la Presidencia -SEGEPLAN-. iniciaron un Plan del Desarrollo Municipal y Ordenamiento Territorial en el cual trata los diferentes temas como problemas, potencialidades, comportamientos sociales, económicos, culturales, ambientales, etc. Las cuales buscan conocer las diferentes soluciones que se pueden demostrar mediante, resultados, productos o servicios mediante diferentes lineamientos para su cumplimiento. La metodología para la formulación de dicho documento tiene cuatro fases, las cuales son: Fase I. Generación de condiciones, Fase II. Diagnóstico y análisis territorial, Fase III. Planificación y Ordenamiento territorial y Fase IV. Gestión y Seguimiento. Este tiene como base legal la Constitución de la República de Guatemala, Código Municipal, Ley de Consejos de Desarrollo, Ley Orgánica del Presupuesto y su Reglamento, Punto Resolutivo 08-217 (CONADUR). -----

La actualización del PDM-OT- consiste en obtener información de diferentes instituciones y oficinas municipales como por ejemplo distritos de salud, SESÁN, UGAM, D.M.P., etc. Así mismo corroborar los diferentes datos ya plasmados, el siguiente paso es actualizar mapas de acuerdo a los datos obtenidos y analizados; el motivo de mi presentación es poder confirmar la información ya obtenida como, por ejemplo, nombre de las diferentes aldeas, caseríos y otros lugares poblados, confirmar la categorización de lugares poblados del municipio de Camotán y así mismo solicitar la formalización de lugares reconocidos para tener registro legal municipal de los mismos. Con la misma pido apoyo de los líderes comunitarios para brindar información certera de su comunidad e informarles sobre la realización de geoposicionamiento de las distintas aldeas del municipio. -----

2. Ministerio de Energía y Minas, el técnico Jorge Linares, brinda palabras de bienvenida a los presentes y hace mención sobre el trabajo que ellos realizan dentro del municipio haciendo visitas técnicas para verificar comunidades que aun no cuentan con energía, según solicitudes que hace la municipalidad al INDE y al Ministerio de Energía y Minas, mencionando que a visitado algunas aldeas siendo Cajón del Río y Caserío El Miradero, Plan del Bordo y Cajoncito, Aldea El Limón, Caserío Timote, Aldea Caulotes, Caserío Chapulín y las siguientes son las que visitarán siendo Aldea El Despoblado y Aldea Lelá Chancó, COCODES de Segundo Nivel realizan preguntas y manifiestan inquietudes al técnico de este Ministerio quien responde que el es un representantes de este ministerio por tal motivo no puede respóndeles todas las inquietudes pero si puede elevar estos puntos a donde corresponde, de la misma manera hace mención sobre la diferencia del INDE



CAMOTÁN, CHIQUIMULA

y del Ministerio de Energía y Minas, de la misma manera el Alcalde hace mención que se debe de diferenciar cual es el trabajo que ellos andan realizando, manifestándoles que él puede invitar a ENERGUATE y al Ministerio de Energía y Minas para tener una reunión especialmente con ellos para poder llegar a un acuerdo el cual sea de beneficio para este municipio y cada una de sus comunidades, indicando que desde el año 2020 se ha estado gestionando para poder regular el sistema de energía eléctrica, llegando al acuerdo por señal de aprobación realizar la reunión con los representantes antes mencionados y COCODES del Municipio. -----

3. COCODES de primer nivel manifiestan un agradecimiento especial al señor Alcalde por cada una de las gestiones que el realiza para la mejora del municipio y cada una de sus comunidades, así mismo tiempo mencionan sobre los proyectos sociales que se están ejecutando de los cuales ya se habían hecho solicitudes y hasta ahorita se están cumpliendo siendo las semillas, bombas y pilas para mejorar la calidad de vida de los habitantes las cuales son necesidades de prioridad para las familias. -----

OCTAVO: La Licenciada, Sidia Karina López Archila, procede a dar lectura al acta la cual es aprobada por los presentes con la señal acostumbrada levantando su mano a la altura del hombro. -----

NOVENO: Agradecimiento y cierre de la sesión por el Coordinador del COMUDE. Se procede a dar lectura a la presente acta, Agotada la agenda, se da por terminada la presente, en el mismo lugar y fecha de su inicio, siendo las once horas con treinta minutos quienes, enterados de su contenido, objeto, validez y efectos legales, la aceptan, ratifican y firman. Damos Fe. -----

Y PARA LOS USOS LEGALES CORRESPONDIENTES, SE EXTIENDE, FIRMA Y SELLA LA PRESENTE EN EL MUNICIPIO DE CAMOTÁN DEPARTAMENTO DE CHIQUIMULA A LOS DIECIOCHO DÍAS DEL MES DE MAYO DEL AÑO DOS MIL VEINTITRÉS.

Sidia Karina López Archila
Secretaria del COMUDE



Vo.Bo. Noé Rolando Guerra Guerra
Alcalde Municipal
Coordinador de COMUDE

